

Factura Pequeño Contribuyente

FRANCISCO JOSÉ, ESTRADA CASTAÑEDA
 Nit Emisor: 97694916
 FRANCISCO JOSE ESTRADA CASTAÑEDA
 CALLE DE FRESNO CONDOMINIO BOSQUE ESCONDIDO
 KILOMETRO 21.5 CASA 15, zona 0, Fraijanes, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 896316DF-9855-4B3F-AF69-DA69C04E054A
 Serie: 896316DF Número de DTE: 2555726655
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 09:44:12
 Fecha y hora de certificación: 12-sep-2022 09:44:13
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/09/2022) al (30/09/2022), según contrato número MEM-391-2022.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten signature]
Hugo I. Guerra



Ing. Hugo I. Guerra
 Director General de Hidrocarburos

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-391-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento

- Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas a la inspección de Estaciones de Servicio y Expendio de Gas Licuado (GLP), para trámite de licencia de operación e instalación. Apoyo de inspección técnica en los siguientes departamentos y municipios: Sayaxche, Santa Elena, del departamento de Peten; Chisec, San Juan Chamelco, del departamento de Alta Verapaz; Quezaltepeque del departamento de Chiquimula.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

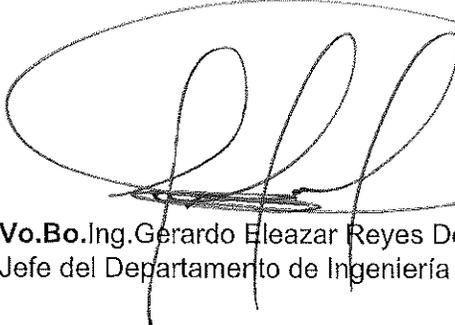
- Apoyo técnico lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento, conforme lo establece la ley de comercialización de hidrocarburos y su reglamento. Colabore en la redacción de dictámenes conforme la licencia de operación de expendios de gas licuado de petróleo tales como DGH-1558-2020, DGH- 533-1997, DGH-1179-2019, DGH- 1184-2019, DGH- 890-2020, DGH-1539-2022, DGH- 1652-2022, DGH- 02-2007, por mencionar algunos.

d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

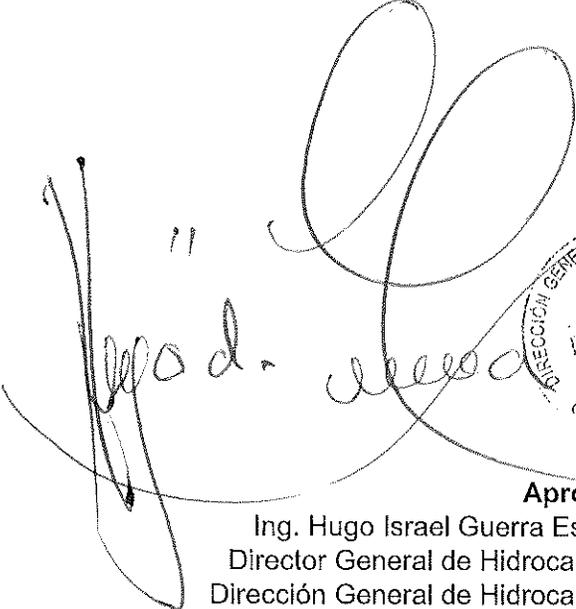
- Apoyo al departamento de fiscalización en materia de supervisión de operaciones a Mini Refinería La Libertad (Perenco) en el departamento de Petén.

Afentamente,


Francisco José Estrada Castañeda
DPI No. (3000790600101)


Vo.Bo. Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones




Aprobado
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

